

Quito, 03 de Septiembre del 2015

Señor

WASHINGTON GUALBERTO CASTILLO CÓNDOR

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORIENTALES EXPRESS
TRANSPORTIERSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

YO, PABLO XAVIER TACURI ACERO, casado, con cédula de ciudadanía número 1713969119, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORIENTALES EXPRESS TRANSPORTIERSA S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero DIEZ ACCIONES de un dólar cada uno, al señor FRANCO OLIBEROS GONZÁLEZ GAMBOA, con cédula de ciudadanía número 1723537757, para que proceda a su respectivo registro en el Libro de Acciones y accionistas de la Compañía y luego se ingrese a la Superintendencia de Compañías la Cesión de acciones.

La inversión del nuevo accionista es nacional, firmamos libremente por nuestros propios derechos.

Debo manifestar que soy casado con la señora Isabei Araceli Herrera Novoa, pero tenemos disuelta la sociedad conyugal mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón Quito, de fecha 11 de mayo del año 2012, e inscrita y archivada en el Registro Civil de Pichincha el día 25 de Octubre del año 2012.

Por la atención favorable que se digne dar a la presente, de usted Muy atentamente



Sr. Pablo Xavier Tacuri Acero

C.C. 1713969119

CEDENTE



Sr. Franco Oliberos González Gamboa

C.C. 1723537757

CESIONARIO

Quito, 03 de Septiembre del 2015

Señor

WASHINGTON GUALBERTO CASTILLO CÓNDOR

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORIENTALES EXPRESS
TRANSPORTIERSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

YO, KLEVER ARNULFO QUINTANILLA CAMACHO, soltero, con cédula de ciudadanía número 0200902864, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ORIENTALES EXPRESS TRANSPORTIERSA S.A., por medio de la presente hago conocer que transfiero CINCO ACCIONES de un dólar cada uno, al señor JUAN ENRIQUE PORRAS CHACHA, con cédula de ciudadanía número 1714657390, para que proceda a su respectivo registro en el Libro de Acciones y accionistas de la Compañía y luego se ingrese a la Superintendencia de Compañías la Cesión de acciones.

La inversión del nuevo accionista es nacional, firmamos libremente por nuestros propios derechos

Por la atención favorable que se digne dar a la presente, de usted Muy atentamente

Sr. Klever Arnulfo Quintanilla Camacho

C.C. 0200902864

CEDENTE

Sr. Juan Enrique Porras Chacha

C.C. 1714657390

CESIONARIO